



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022**

---

**FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---

**EMPRESA O ENTE: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID****OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Los Objetivos Estratégicos a Medio y Largo Plazo vienen de los Estatutos de la propia Fundación.

La Fundación tendrá los siguientes fines:

- a) Promover y coadyuvar para la consecución de los objetivos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables establecidos en el marco autonómico, nacional y europeo;
- b) Fomentar y desarrollar programas de asesoramiento y de auditorías energéticas orientados a impulsar actuaciones de ahorro y mejora de la eficiencia energética;
- c) Fomentar, con la participación de otras entidades públicas y privadas, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos endógenos, mediante la aplicación de nuevas tecnologías de evaluación y aprovechamiento de los mismos y participar en la evaluación e implantación de sistemas de producción de energía basados en dichos recursos, con especial promoción de los que utilicen energías renovables y de cogeneración;
- d) Elaborar estudios, emitir informes y recomendaciones de aplicación en materia energética, así como realizar dictámenes, peritajes y otras actividades de asesoramiento técnico y administrativo en materias relacionadas con el sector energético que le resulten encomendadas con el fin de atender necesidades de la Administración Pública, Empresas y Usuarios de la región;
- e) Fomentar la participación de las instituciones y empresas de la región en los programas energéticos estatales e internacionales, con especial atención a los emprendidos por la Unión Europea, de modo directo, o a través de las organizaciones de coordinación o de cooperación;
- f) Promocionar la transferencia tecnológica entre empresas en el campo de la energía;
- g) Fomentar y participar en programas y proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías energéticas, bienes de equipo y servicios relacionados con la energía;
- h) Asistir a la Comunidad de Madrid, en materia de planificación y programación energética, eficiencia y ahorro energético, y energías renovables;
- i) Organizar programas de formación y reciclaje profesional, en colaboración con Universidades y otros Centros públicos o privados de la región;
- j) Desarrollar programas de asesoramiento para orientar a los usuarios sobre el uso racional de la energía y para promover la utilización de las energías renovables;
- k) Realizar cualquier otra actividad que en el ámbito energético vaya destinada a la promoción y gestión del ahorro energético, al fomento de su eficiencia, a la utilización racional de la energía, a la diversificación de la misma y a la introducción de tecnologías innovadoras y renovadoras, dentro del más adecuado respeto al medio ambiente;
- l) Promocionar la investigación científica, fomentar las actividades de formación, incluyendo actividades de difusión para el desarrollo del objetivo principal del apartado a);
- m) Actuar como centro de información y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones sobre temas diversos como la promoción de estudios, la realización de contratos de investigación, el ofrecimiento de becas, la selección, formación y perfeccionamiento de personal, en su caso, y otros similares cuyos objetivos sean afines a los de esta Fundación;
- n) Cuantas otras actividades tiendan a dar debido cumplimiento y desarrollo a los fines precisados.

La Fundación podrá, para el cumplimiento de sus fines, ejercer las siguientes actividades:

- a) Convocar y otorgar, becas para la realización de proyectos y ayudas económicas para la formación, capacitación profesional, y, en general, para la realización de trabajos y estudios que sean de interés en cualquier área o disciplina relacionada con el fin fundacional;
- b) Proponer la concesión de premios o distinciones, a aquellas personas que, por su trayectoria universitaria, profesional o cultural, y sus relevantes cualidades, acreditadas en el campo científico, se consideren merecedoras de las mismas, y acordar el otorgamiento de premios o distinciones instituidos por la Fundación;
- c) Financiar programas concretos de becas de estudio e investigación y de formación profesional;
- d) Formalizar convenios y conciertos de colaboración con organismos, instituciones y centros universitarios, nacionales o extranjeros;

- e) Promocionar viajes y estancias de los becados o beneficiados por ayudas o premios creados por la Fundación;
- f) Desarrollar actividades de voluntario cumplimiento relacionadas con la energía relativas a planificación, auditorías, formación, consultoría y asesoramiento, investigación tecnológica energética y participación financieen proyectos energéticos;
- g) Divulgar, por sí o por medio de empresas editoriales, los trabajos y estudios promovidos por ella y aquellos otros que considere de interés dentro de su ámbito de actuación, así como publicar libros, revistas y folletos en medio impreso o audiovisual. Realizar publicaciones, con carácter periódico o circunstancial, sobre temas y cuestiones relacionadas con los fines de la Fundación, así como colaborar en publicaciones periódicas y otros medios de difusión;
- h) Organizar conferencias, simposios, mesas redondas, seminarios, cursos y cualquier otro tipo de eventos sobre los temas propios de sus objetivos, así como intercambios con colaboradores y entidades culturales, docentes y de mecenazgo;
- i) Asumir y gestionar, dentro de sus posibilidades legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Administración Pública, en relación con programas autonómicos, nacionales o de la Unión Europea, para el fomento de la investigación, formación y cuantos otros tengan relación con los fines de esta Fundación;
- j) Realizar o colaborar en programas de actuación financiados por las administraciones públicas nacionales o de la Unión Europea, y cualesquiera otros apoyados por entidades públicas o privadas, que tengan por objeto el fomento de la investigación o de la formación relacionados con el fin fundacional;
- k) Crear o integrar centros o unidades de investigación o ensayo para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación, así como dotar de material científico y bienes de equipo estos centros;
- l) Participar en asociaciones empresariales o empresas cuyos fines u objeto social sean coincidentes con los de la propia fundación;
- m) Gestionar las líneas de ayuda que, la Consejería competente en materia de energía le autorice, mediante el otorgamiento de las correspondientes subvenciones.

#### OBJETIVOS PARA 2022

Los Objetivos para 2022 consisten en desarrollar los fines y las actividades detalladas en la Memoria de Objetivos Estratégicos a Medio y Largo Plazo, siendo sus objetivos principales, entre otros, fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas, además de promover y gestionar las ayudas para el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética en edificación y movilidad, ligados, en su mayoría a fondos europeos y de recuperación.

Como Fundación ya establecida y con un grado de funcionamiento normalizado y en plena madurez, durante 2022 la Fundación para la Energía de la Comunidad de Madrid persigue continuar con las actividades en curso. Con los fondos presupuestados se pretende atender los pagos de los diferentes programas de ayudas encomendados, así como los gastos imprescindibles para el funcionamiento de la actividad de la Fundación en lo que se refiere a la gestión, tramitación y transferencia de las ayudas, y el desarrollo de actividades de carácter divulgativo, ya sea mediante la realización de jornadas, congresos, publicaciones, informes, estudios, etc.

#### PUESTOS DE TRABAJO:

Plantilla a 31-12-2020:	6
Plantilla a 31-12-2021:	6
Plantilla a 31-12-2022:	7

<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2021</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2022</b>
<b>* INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y MERCANTIL</b>	<b>10.050.620</b>	<b>31.810.000</b>
- Ingresos de la actividad propia	10.050.620	31.810.000
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	0	0
<i>Aportaciones de usuarios</i>	12.445	0
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores</i>	0	32.000
<i>Subvenciones, donaciones y legados a la actividad</i>	10.038.175	31.778.000
<i>Del Estado</i>	7.150.000	27.000.000
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	2.760.175	4.650.000
<i>Otras subvenciones a la actividad</i>	128.000	128.000
<i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados a la actividad</i>	0	0
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0	0
<b>* GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>-9.144.148</b>	<b>-29.294.606</b>
<b>* VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Consumo de mercaderías	0	0
- Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0
- Trabajos realizados por otras entidades	0	0
- Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprov.	0	0
<b>* OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0
<i>Ingresos por arrendamientos</i>	0	0
<i>Ingresos por servicios al personal</i>	0	0
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	0	0
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<i>Del Estado</i>	0	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0	0
<i>De Entes de la Comunidad de Madrid</i>	0	0
<i>Otras subvenciones de explotación</i>	0	0
- Imputación de subvenciones de explotación incorporadas al resultado	0	0
<b>* GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.454.612</b>	<b>-4.296.473</b>
- Sueldos y salarios	-1.094.485	-3.252.665
- Indemnizaciones	-25.595	0
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-331.859	-1.043.808
- Otros gastos sociales	-2.673	0
<b>* OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-289.522</b>	<b>-500.000</b>
- Servicios exteriores	-289.284	-498.490
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0

<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2021</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2022</b>
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-54.611	-110.514
<i>Reparaciones y conservación</i>	0	0
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-74.865	-134.239
<i>Transportes</i>	-1.701	-21.194
<i>Primas de seguros</i>	-10.548	-16.748
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-387	-1.001
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-8.682	-32.945
<i>Suministros</i>	-8.444	-42.719
<i>Otros servicios</i>	-130.046	-139.130
- Tributos	-238	-1.510
<i>Otros tributos</i>	-238	-1.510
<i>Devolución de impuestos</i>	0	0
<i>Ajustes en la imposición</i>	0	0
- Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	0	0
- Otros gastos de gestión corriente	0	0
<b>* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-13.243</b>	<b>-23.176</b>
- Amortización inmovilizado intangible	-7.059	-12.353
- Amortización de inmovilizado material	-6.184	-10.823
- Amortización de las inversiones inmobiliarias	0	0
<b>* SUBV., DONAC. Y LEG. DE CAPITAL TRASP. AL EXCEDENTE DEL EJ.</b>	<b>901.287</b>	<b>2.533.442</b>
<b>* EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Exceso de provisión para impuestos	0	0
- Exceso de provisión para otras responsabilidades	0	0
- Exceso de provisión para actuaciones medioambientales	0	0
- Exceso de provisión para reestructuraciones	0	0
<b>* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Deterioros y pérdidas	0	0
- Resultado por enajenaciones y otras	0	0
<b>* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Subvenciones rehabilitación patrimonio histórico	0	0
- Convenio Comunidad de Madrid - Proyecto MIT	0	0
- Proyecto europeo COFUND	0	0
- Convenios colaboración con UC3M y CEMFI	0	0
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>50.382</b>	<b>229.187</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
<b>* GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-1.596</b>	<b>-160.000</b>
- Por deudas en entidades del grupo y asociadas	0	0

<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2021</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2022</b>
- Por deudas con terceros	0	0
- Por actualización de provisiones	0	0
- Otros gastos financieros	-1.596	-160.000
<b>* VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.596</b>	<b>-160.000</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>48.786</b>	<b>69.187</b>
<b>* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS</b>	<b>48.786</b>	<b>69.187</b>
<b>* RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OP. INTERRUMPIDAS NETO IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>48.786</b>	<b>69.187</b>

<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(Euros)</b>
	<b>PREVISTO A 31-12-2022</b>
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTION</b>	<b>-2.453.849</b>
<b>* 1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>69.187</b>
<b>* 2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-2.350.266</b>
- Amortización del Inmovilizado (+)	23.176
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0
- Variación de provisiones (+/-)	0
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-2.533.442
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0
- Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)	0
- Ingresos financieros (-)	0
- Gastos financieros (+)	160.000
- Diferencias de cambio (+/-)	0
- Variación valor razonable en instrumentos financieros(+/-)	0
- Otros ingresos y gastos (+/-)	0
<b>* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-12.770</b>
- Existencias (+/-)	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-13.670
- Otros activos corrientes (+/-)	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	900
- Otros pasivos corrientes (+/-)	0
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
<b>* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-160.000</b>
- Pagos de intereses (-)	-160.000
- Cobros de intereses (+)	0
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0
- Otros Pagos (Cobros) (+/-)	0
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-400.000</b>
<b>* 6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-400.000</b>
- Inmovilizado intangible (-)	-209.945
- Inmovilizado material (-)	-190.055
- Bienes del Patrimonio Histórico (-)	0
- Inversiones inmobiliarias (-)	0
- Otros activos financieros (-)	0
- Otros activos (-)	0
<b>* 7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>0</b>
- Entidades del grupo y asociadas (+)	0
- Inmovilizado intangible (+)	0
- Inmovilizado material (+)	0
- Bienes del Patrimonio Histórico (+)	0
- Inversiones inmobiliarias (+)	0

<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(Euros)</b>
	<b>PREVISTO A 31-12-2022</b>
- Otros activos financieros (+)	0
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>2.833.442</b>
<b>* 9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>2.833.442</b>
- Aportaciones a la dotacion fundacional o fondo social (+)	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>De Entes de la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>De otros</i>	0
- Disminuciones del fondo social (-)	0
- Subvenciones de capital recibidas (+)	2.833.442
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>De Entes de la Comunidad de Madrid</i>	0
<i>Del Estado</i>	2.833.442
<i>Otras</i>	0
- Donaciones y legados de capital recibidos	0
<b>* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>
- Emisión	0
<i>Obligaciones y otros valores negociables (+)</i>	0
<i>Deudas con entidades de crédito (+)</i>	0
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)</i>	0
<i>Otras deudas (+)</i>	0
<i>Deudas transformables en subvenciones (+)</i>	0
- Devolución y amortización	0
<i>Obligaciones y otros valores negociables (-)</i>	0
<i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>	0
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)</i>	0
<i>Otras deudas (-)</i>	0
<i>Devolución de deudas transformables en subvenciones (-)</i>	0
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-20.407</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>7.848.097</b>
<b>Efectivo o equivalente al final del ejercicio</b>	<b>7.827.690</b>



<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>BALANCE</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2021</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2022</b>
<b>*ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>370.690</b>	<b>747.514</b>
- Inmovilizado intangible	177.130	374.722
- Inmovilizado material	145.486	324.718
- Inversiones financieras a largo plazo	48.074	48.074
<b>*ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.883.388</b>	<b>7.876.651</b>
- Existencias	0	0
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.671	23.671
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.620	25.290
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	3.670	7.340
- <i>Clientes, entidades del grupo y asociadas</i>	0	0
- <i>Otros deudores</i>	7.950	17.950
- Inversiones financieras a corto plazo	0	0
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.848.097	7.827.690
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.254.078</b>	<b>8.624.165</b>
<b>*PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.777.012</b>	<b>8.146.199</b>
- Fondos Propios	2.692.201	2.761.388
- <i>Dotación fundacional / Fondo social</i>	55.000	55.000
- <i>Reservas</i>	2.552.435	2.588.415
- <i>Excedente de ejercicios anteriores</i>	35.980	48.786
- <i>Excedente del ejercicio</i>	48.786	69.187
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.084.811	5.384.811
<b>*PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Deudas a largo plazo	0	0
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	0	0
<b>*PASIVO CORRIENTE</b>	<b>477.066</b>	<b>477.966</b>
- Deudas a corto plazo	421.103	421.103
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	0	0
- <i>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones</i>	421.103	421.103
- Deuda con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	0
- Beneficiarios-Acreedores	0	0
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	55.963	56.863
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.254.078</b>	<b>8.624.165</b>

<b>FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	530.379	4.296.473
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	289.527	500.000
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	1.596	160.000
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.120.000	29.294.606
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	84.970	400.000
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>5.026.472</b>	<b>34.651.079</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.650.000	31.778.000
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	376.472	39.637
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	2.833.442
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0